

INFORME DEL COMISARIO

A los Miembros de la Junta General de Socios de la Compañía
FERBIDEOM S. A.

Introducción:

1. He revisado el Estado de Situación Financiera, y los correspondientes Estados de resultados Integrales, de Evolución del Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo, de la Compañía FERBIDEOM S. A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de FERBIDEOM S. A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas dispuestas por la Superintendencia de Compañías, Internacionales de Contabilidad, y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Los Administradores de la Compañía, en el desempeño de sus funciones, han cumplido con las disposiciones y normas legales y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Socios.

Responsabilidad del Comisario:

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi revisión. Efectué las verificaciones de acuerdo con Normas dispuestas por Superintendencia de Compañías, así como Internacionales de Auditoría. El examen, incluye pruebas selectivas, verificación de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Comisario, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el Comisario toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros. Una revisión, incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que la evidencia obtenida de la revisión, es suficiente y apropiada para proporcionarme una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FERBIDEOM S. A.**, al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Internacionales de Contabilidad, y NIIF.

Guayaquil, 28 de Febrero del 2013



CPA. Pedro Sierra Alvarado
COMISARIO
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841